

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
		VERSION No.	2
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

San Martín de los Llanos (Meta), 09 de julio de 2026.

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO
NÚMERO CONTRATO:	072 DE 2026
CLASE DE INFORME	MENSUAL
INFORME NUMERO	05
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR PARA LA FORMACION DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FUTBOL PLAYA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	EDWARD DAVID BONILLA TRUJILLO C.C. No. 1.120.504.583 de San Martín - Meta
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$19.344.000) M/CTE.
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE OCTUBRE DE 2026

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de San Martín de los Llanos (Meta), respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR(A) del contrato No. 072 del 22 de enero de 2026, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual durante el periodo comprendido entre el **02 DE JUNIO DE 2026 A 01 DE JULIO DE 2026**, así:

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
		VERSION No.	2
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

Nº	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO	CUMPLIMIENTO
1	Prestar los servicios como monitor en la modalidad de futbol playa dirigida a todo tipo de población del municipio	Durante el periodo reportado se desarrollaron actividades en la modalidad de fútbol playa, orientadas a promover la práctica deportiva, la recreación y la integración comunitaria. A través de la ejecución de las sesiones programadas, se incentivó la participación de niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la convivencia, al tiempo que se generaron espacios para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y el fortalecimiento de hábitos de vida saludable en el municipio de San Martín.	CUMPLE
2	Formular y ejecutar el plan de trabajo del presente contrato, de acuerdo a los parámetros establecidos por el (la) supervisor (a), para poner en marcha la instrucción de la modalidad de futbol playa en las instalaciones de la villa olímpica, así como el horario de clases mensual para cada grupo, el cual debe contener fecha, lugar, hora y tema; entregando mensualmente: formatos de inscripción para el primer informe y cuando se realicen inscripciones nuevas – planillas de asistencia, formato de caracterización y registros fotográficos; debidamente diligenciados.	Al inicio del periodo se elaboró y presentó al Coordinador de Deportes la programación de actividades correspondiente, estableciendo las acciones, objetivos y cronograma de trabajo a desarrollar. Este documento sirvió como herramienta de planificación y orientación para la ejecución organizada de las actividades programadas, permitiendo llevar un adecuado control y seguimiento de las metas propuestas durante el periodo.	CUMPLE
3	En el desarrollo de las actividades deportivas, el contratista deberá atender cinco (5) grupos de clase correspondientes a los procesos deportivos en la zona urbana del municipio, realizando como mínimo cinco (5) sesiones semanales, cada una con	De acuerdo con la planificación establecida para el periodo, se llevaron a cabo los procesos de formación en la modalidad de fútbol playa, desarrollando actividades orientadas al aprendizaje y perfeccionamiento deportivo de los participantes. Para garantizar un mejor desarrollo de las sesiones y una atención acorde con las características de cada deportista, se conformaron cinco grupos diferenciados, permitiendo adaptar las actividades a los distintos niveles de formación. Esta estrategia	CUMPLE

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
		VERSION No.	2
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

	una duración de ciento veinte (120) minutos, garantizando la continuidad, cumplimiento y adecuada ejecución de los procesos formativos establecidos.	favoreció el fortalecimiento de las habilidades técnicas y físicas, así como una mejor dinámica de trabajo durante el proceso formativo.	
4	Brindar el acompañamiento técnico y pedagógico a los alumnos que participen en los diferentes eventos correspondientes a su modalidad deportiva, cuando así lo solicite la Administración Municipal, de conformidad con la programación y los lineamientos institucionales establecido.	Durante el presente periodo se brindó acompañamiento a los deportistas participantes en la fase municipal de los Juegos Intercolegiados, apoyando el desarrollo de las actividades deportivas programadas. Esta labor permitió orientar y respaldar a los deportistas durante las diferentes jornadas de competencia, contribuyendo a su participación y al adecuado desarrollo del evento. Asimismo, se fortalecieron los procesos de formación deportiva y se promovieron valores como la disciplina, el compromiso y el trabajo en equipo.	CUMPLE
5	Articular acciones con una institución educativa, con el fin de fomentar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, promoviendo el desarrollo físico y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad educativa.	Durante el presente periodo se mantuvo el trabajo articulado con la Institución Educativa Manuela Beltrán, el Colegio Nacional Integrado, con el propósito de fortalecer los procesos de participación deportiva estudiantil. En este marco, se adelantaron actividades de promoción, convocatoria y preparación de los deportistas, orientadas a su adecuada participación en los Juegos Intercolegiados, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades deportivas, el trabajo en equipo y la representación institucional en las diferentes competencias.	CUMPLE
6	Realizar un (1) evento deportivo durante la ejecución del contrato, tales como: torneo, campeonato, competencia, maratón, etc., de su disciplina deportiva.	Durante el presente periodo se formuló y socializó una propuesta orientada a la realización de una actividad deportiva en una etapa posterior, con el propósito de generar nuevos espacios de participación e integración para la comunidad. Esta iniciativa busca fortalecer la práctica deportiva, incentivar la vinculación de los diferentes grupos poblacionales y promover escenarios que favorezcan la recreación, la convivencia y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre.	CUMPLE
7	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por la Administración Municipal y la coordinación respectiva, cuando sean requeridas,	Participe en las diferentes reuniones a las que fui citada para tratar temas de organización eventos y demás actividades para la vigencia 2026.	CUMPLE

Carrera 5 Nro. 4 - 75, Barrio Fundadores.

www.sanmartin-meta.gov.co

Tel :60 (8) 6487797 Ext: 108

314-2952746

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
		VERSION No.	2
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

	con el fin de garantizar el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales.		
8	Participar y articular las actividades y eventos programados por la Administración Municipal, así como la realización de actividades deportivas y de aprovechamiento del tiempo libre para población vulnerable del municipio.	Durante el periodo reportado se participó activamente en las actividades de apoyo requeridas para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados 2026, contribuyendo al cumplimiento de las acciones programadas por la Administración Municipal y el área de Deportes. Estas labores estuvieron enfocadas en respaldar la coordinación y ejecución de las jornadas deportivas, favoreciendo la adecuada organización del evento y garantizando condiciones óptimas para la participación de los estudiantes en las diferentes competencias.	CUMPLE
9	Prestar los servicios en el desarrollo de actividades físicas y de interacción social dirigidas a las diferentes poblaciones presentes en el municipio, de conformidad con los lineamientos, planes y programas establecidos por la Administración Municipal.	Durante el presente periodo se realizaron actividades deportivas y recreativas en el Colegio Cofrem, orientadas a incentivar la participación de los estudiantes en espacios de actividad física y esparcimiento. A través de estas jornadas se promovieron hábitos de vida saludable, el desarrollo de habilidades motrices y la integración entre los participantes, contribuyendo a su bienestar físico y al fortalecimiento de su proceso formativo.	CUMPLE
10	Fortalecer e implementar los activos digitales institucionales del Municipio para difundir de manera permanente contenidos culturales e información institucional, mediante el desarrollo y posicionamiento de páginas y plataformas en redes sociales que amplíen el alcance, la interacción y el valor cultural a largo plazo.	Se realizó la difusión y promoción, a través de plataformas digitales, de los diferentes materiales informativos recibidos mediante la aplicación WhatsApp, con el fin de garantizar su adecuada divulgación.	CUMPLE

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que la (el) contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago de junio de 2026 con No. 8641995541 y se anexa soporte de la verificación electrónica del pago de aportes

Carrera 5 Nro. 4 - 75, Barrio Fundadores.

www.sanmartin-meta.gov.co

Tel :60 (8) 6487797 Ext: 108

314-2952746

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
		VERSION No.	2
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así:

PERIODO	JUNIO 2026
No. PLANILLA	8641995541
VALOR DEL IBC	\$ 1.750.905
SALUD	\$ 218.900
PENSION	\$ 280.200
ARL	\$ 18.300

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato, correspondiente al periodo comprendido del **02 DE MAYO DE 2026 A 01 DE JUNIO DE 2026**.

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19.344.000	02/02/2026 al 01/10/2026
PRIMER PAGO REALIZADO	\$ 2.418.000	02/02/2026 al 1/03/2026
SEGUNDO PAGO REALIZADO	\$ 2.418.000	02/03/2026 al 1/04/2026
TERCE PAGO REALIZADO	\$ 2.418.000	02/04/2026 al 1/05/2026
CUARTO PAGO REALIZADO	\$ 2.418.000	02/05/2026 al 1/06/2026
QUINTO PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME	\$ 2.418.000	02/06/2026 al 1/07/2026
SALDO POR EJECUTAR	\$ 7.254.000	02/07/2026 al 01/10/2026

5. CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR(A) certifico que el (la) contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia se autoriza el pago correspondiente del periodo del **02 DE JUNIO DE 2026 A 01 DE JULIO DE 2026**, por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$2.418.000) M/CTE**

JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE
Secretaria de Gobierno
SUPERVISORA

Nombre	Cargo	Firma
Revisó V°B°: Jinneth Tatiana Pedraza Aguirre	Secretaria de Gobierno	
Digitó: Jeymi Roa Pedraza	Auxiliar Administrativa	

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F3
		VERSION No.	2
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	27/11/2020
GESTIÓN DE TESORERIA			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA TESORERIA			

231

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO-GOBIERNO DE SAN MARTIN DE
LOS LLANOS-META.**

HACE CONSTAR:

Que **EDWARD DAVID BONILLA TRUJILLO**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía **1.120.504.583** de San Martín meta, cumplió a satisfacción con las obligaciones correspondientes al informe del periodo comprendido del **02 DE JUNIO DE 2026 A 01 DE JULIO DE 2026** acorde a las necesidades del Municipio con la ejecución del Objeto del contrato **072 de 2026**.

CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR PARA LA FORMACION DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FUTBOL PLAYA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

Y cumplió con el pago de seguridad social así:

Aporta la planilla de pago de junio de 2026 con No. 8641995541 con pago a NUEVA EPS, PORVENIR y SURA, de igual manera a continuación se establece un balance financiero del contrato a la fecha:

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19.344.000	02/02/2026 al 01/10/2026
PRIMER PAGO REALIZADO	\$ 2.418.000	02/02/2026 al 1/03/2026
SEGUNDO PAGO REALIZADO	\$ 2.418.000	02/03/2026 al 1/04/2026
TERCE PAGO REALIZADO	\$ 2.418.000	02/04/2026 al 1/05/2026
CUARTO PAGO REALIZADO	\$ 2.418.000	02/05/2026 al 1/06/2026
QUINTO PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME	\$ 2.418.000	02/06/2026 al 1/07/2026
SALDO POR EJECUTAR	\$ 7.254.000	02/07/2026 al 01/10/2026

La presente constancia se expide a los nueve (09) días del mes de julio de 2026.

JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE
Secretaria de Gobierno

Nombre	Cargo	Firma
Revisó V°B°: Jinneth Tatiana Pedraza Aguirre	Secretaria de Gobierno	
Proyectó: Jeymi Roa Pedraza	Auxiliar Administrativa	